



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
2161 - MATERIAL DE LIMPIEZA**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LOS CUALES SE DETALLAN ACONTINUACIÓN

ORDEN DE COMPRA			ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0016/2024	FECHA DE COMPRA:	26 DE FEBRERO DE 2024
PROVEEDOR:	BRANDON ULISES BARRANCOS SALVADOR		
PARTIDA:	2161 - MATERIAL DE LIMPIEZA		
			 0058

PERSONA QUE RECIBE		
NOMBRE:	DRA. VERONICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL	FECHA DE RECEPCIÓN:
CARGO:	DIRECTORA GENERAL DEL INDEMIPYME	04 MAR 2024

DETALLES				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO	IMPORTE
0237-AXION LIQUIDO 750 ML.	PIEZA	4	\$44.00	\$176.00
0277-DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL LYSOL.	FRASCO	6	\$125.00	\$750.00
0279-DESODORANTE GLADE AMBIENTAL EN AEROSOL.	PIEZA	4	\$43.00	\$172.00
0325-PAÑUELOS KLEENEX C/12 PZAS.	PAQUETE	1	\$331.00	\$331.00
0344-SERVILLETAS C/250 PZAS.	PAQUETE	6	\$31.00	\$186.00
0349-TOALLAS HUMEDAS DESINFECTANTES CLOROX.	BOTE	10	\$73.00	\$730.00

Total de artículos 31

SUBTOTAL	\$2,345.00
I.V.A. (16%)	\$375.20
TOTAL DE LA OPERACIÓN	\$2,720.20
I.S.R. (1.25%)	\$0.00
PAGO DEL PROVEEDOR	\$2,720.20



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
2161 - MATERIAL DE LIMPIEZA

ORDEN DE COMPRA		ACTA NÚMERO
FOLIO:	OC-0016/2024	 0058
PROVEEDOR:	BRANDON ULISES BARRANCOS SALVADOR	
PARTIDA:	2161 - MATERIAL DE LIMPIEZA	

"EL ESTADO" SE OBLIGA A PAGAR A "AL PROVEEDOR", POR EL BIEN ADQUIRIDO EN LA ORDEN DE COMPRA, POR LA CANTIDAD DE **\$2,720.20 (SON: DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS 20/100 M.N)**, QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO TODAS LAS RETENCIONES DE LA LEY EN LA MATERÍA.

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

ENTREGA POR EL PROVEEDOR	RECIBE POR EL ESTADO
 BRANDON ULISES BARRANCOS SALVADOR	 DRA. VERONICA GUADALUPE ROSADO CANTARELL DIRECTORA GENERAL DEL INDEMIPIYME

Cadena original: |0058|26022024|2161|OC-0016|7564|27202000|26022024|31|05|
Cadena encriptada: hyPbV7Z5B7mRvRH5vE1YJIn9upzSQ2QIBcl5h7QqsAxWVclNjRGR5ZoWzJcx33J2HycifHrIkJq7klJ/mOgtg==